

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

4541 Anuncio de bases y convocatoria para constitución de una bolsa de Trabajadores Sociales.

Por la presente se hace público para su general conocimiento que por Resolución de Alcaldía n.º 2022/207 de fecha 22/08/2022, se han aprobado las bases y convocatoria pública para la constitución de una bolsa de Trabajadores/as Sociales para el Ayuntamiento de Aledo.

El contenido de dichas bases estará a disposición para su consulta en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aledo, así como en el portal de transparencia y de la sede electrónica del ayuntamiento de Aledo, siendo la dirección: <https://sede.aledo.regiondemurcia.es>.

El plazo de presentación de instancias será de DIEZ días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Aledo, 22 de agosto de 2022.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Andreo Cánovas.